

LA INDUSTRIA SOSTENIBLE EN EL PERU: RETO PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Alfonso Romero B.*, Jorge Inche M.* y César Cáceres S.*

RESUMEN

El presente documento, propone las cinco razones del desarrollo sostenible, en el marco de las industrias peruanas y su implantación de la sostenibilidad como actividad de integración entre las distintas variables endógenas y exógenas que la nueva empresa requiere para ser competitivo en el mundo, donde la información es una herramienta estratégica de liderazgo industrial.

Palabra Clave: Industria sostenible. Desarrollo sostenible. Actividad industrial.

ABSTRACT

The present document, propose five factors by sustainable development, within Peruvian Industry and it's implement sustainable respect like global activities between endogen and exogen variables what regard the modern enterprise to be competitive into the world where the information is a strategic tools by industrial leader.

Key Word: Sustainable Industry. Sustainable development. Industrial activity.

INTRODUCCIÓN

La actividad industrial en el Perú es todavía insuficiente y poco agresivo para fomentar el desarrollo de nuestra nación, sin embargo poco o nada se ha hecho por los sectores correspondientes para ser considerados como una actividad estratégica de desarrollo ni mucho menos estar dentro de la agenda de urgencias del gobierno. Durante los últimos años conforme la actividad manufacturera fue avanzando por el empuje de quienes se dedican a esta actividad en pequeña escala (las micro y pequeñas empresas), se han producido cambios de diversificación de productos pero con el preocupante sesgo hacia la copia o productos poco relevantes para un desarrollo sostenible de un país tercermundista como el Perú.

Hoy el mercado de libre competencia en países en vías de desarrollo es un arma de doble filo sobre todo cuando nos encontramos con una industria na-

cional totalmente desprotegida, sin ningún tipo de metas y objetivos concretos, sin ningún horizonte claro como estrategia de desarrollo nacional, con impuestos asfixiantes y recesión galopante que sin duda llevan al endeudamiento y la desocupación como producto de los despidos por paralizarse grandes infraestructuras industriales y las que operan solo están funcionando en un 40% como máximo de su total capacidad.

Pero si se hace un análisis auto crítico de la situación actual y la historia de la actividad manufacturera en nuestro país, no se debe olvidar que casi nada está hecho, es decir esta todo por hacer, pues no se tiene una política de investigación y desarrollo industrial coherente y secuencial evolutiva de las tecnologías industriales, pues quienes hacen esta actividad se encuentran sin un plan maestro general por lo que sus avances en la investigación es desordenada e infima terminando por desaparecer con el tiempo, por otro lado los recursos humanos nunca se ha fomentado, por el contrario se olvida y se utiliza (explota) sin ningún plan a mediano y largo plazo volviendo a quienes están en estas actividades en instituciones cortoplacistas.

* Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial - UNMSM
E-mail: iifi@unmsm.edu.pe



En la Cumbre del Río de Janeiro del año 1992, se dejó establecido los «Los cinco documentos de Río de Janeiro», los cuales se citan:

«En Río de Janeiro se concertaron dos acuerdos internacionales y se formularon dos declaraciones de principios y un vasto programa de acción sobre desarrollo mundial sostenible:

«La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en cuyos 27 principios se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad».

«La Agenda 21, linotipo de normas tenderites al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico»; «Una Declaración de Principios para orientar la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques, esenciales para el desarrollo económico y para la preservación de todas las formas de vida.»

Además, por separado pero en paralelo a los preparativos de la Cumbre para la Tierra, se negociaron dos convenciones que suscribieron la mayoría de gobiernos reunidos en Río de Janeiro.

«El propósito de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** es la estabilización de los gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera en niveles que no trastoquen peligrosamente el sistema climático mundial. Para ello se requiere la disminución de emisiones de gases tales como el dióxido de carbono generado como subproducto de la utilización de combustibles para obtener energía».

«En el **Convenio sobre la Biodiversidad Biológica** se exhorta a los países a encontrar cauces y medios para preservar la variedad de especies vivientes y velar por el equitativo beneficio del aprovechamiento de la diversidad biológica».

«La *Agenda 21* explica que la población, el consumo y la tecnología son las principales fuerzas determinantes del cambio ecológico. Deja claramente sentada la necesidad de reducir en ciertos lugares del mundo las modalidades de consumo ineficaces y con elevado desperdicio, fomentando simultáneamente en otras zonas un desarrollo más intenso y sostenible. Se proponen políticas y programas para la consecución de un equilibrio duradero entre el consumo, la población y la capacidad de sustento de la tierra. Se describen algunas de las técnicas y tecnologías que han de fomentarse para la satisfacción de las necesidades humanas, combinadas con una cuidadosa gestión de los recursos naturales.»

«La *Agenda 21* plantea opciones para luchar contra la degradación de la tierra, el aire y el agua, así como para la conservación de los bosques y de la diversidad de especies. Trata de la pobreza y de el consumo excesivo, de la salud y la educación, de las ciudades y los granjeros. A todos nos incumbe una función: a los gobiernos, a las empresas, a los sindicatos, a los científicos, a los docentes, a los pueblos indígenas, a las mujeres, a los jóvenes y a los niños. En la *Agenda 21* no se soslayan el sector de los negocios; se dice que el desarrollo sostenible es el cauce para luchar contra la pobreza y la destrucción del medio ambiente.»

«En la actualidad, el éxito del desarrollo económico se mide principalmente en función de la cantidad de dinero producida. No obstante, los sistemas contables utilizados para determinar la riqueza de las naciones deberían también cuantificar el valor cabal de los recursos naturales y el costo total de la degradación del entorno. En principio, quien contamina debería sufragar el costo de la contaminación. A fin de disminuir el riesgo de eventuales efectos perniciosos para el medio ambiente, debería procederse a una evaluación ecológica antes de poner en práctica proyectos que podrían tener efectos nocivos para el entorno. Los gobiernos deberían disminuir o eliminar los subsidios que no favorezcan el desarrollo sostenible.»

COMERCIO E INDUSTRIA

El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, desempeñan una función crucial en el desarrollo social y económico de un país. Un régimen de políticas estables estimula al comercio y a la industria a funcionar en forma responsable y eficiente y a aplicar políticas de largo plazo. La prosperidad constante, un objetivo fundamental del proceso de desarrollo, es principalmente el resultado de las actividades del comercio y la industria. Las empresas comerciales, grandes y pequeñas, de los sectores estructurado y no estructurado, proporcionan oportunidades de intercambio, empleo y subsistencia. Las oportunidades comerciales que se abren a las mujeres contribuyen a su desarrollo profesional, al fortalecimiento de su función económica y a la transformación de los sistemas sociales. El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, y sus organizaciones representantes deben participar plenamente en la ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con la Agenda 21.

Las políticas y operaciones del comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, mediante una mayor eficacia de los procesos de producción, estrategias preventivas, tecnologías y procedimientos limpios de producción a lo largo del ciclo de vida del producto, de forma que se reduzcan al mínimo o se eviten los desechos, pueden des-



empeñar una función importante en reducir las consecuencias negativas en la utilización de los recursos y el medio ambiente. Las innovaciones tecnológicas, el desarrollo, las aplicaciones, la transferencia de tecnologías y los aspectos más generales de la asociación y la cooperación son cuestiones que en gran medida incumben al comercio y la industria.

El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, deberían reconocer cada vez más que la ordenación del medio ambiente es una de las principales prioridades de las empresas y un factor determinante clave del desarrollo sostenible. Algunos empresarios lúcidos ya actúan con «solicitud responsable» y aplican políticas y programas de producción responsables, fomentando la apertura y el dialogo con los empleados y el público y realizando auditorías ambientales y evaluaciones del cumplimiento de las normas ambientales. Esos dirigentes del comercio y la industria, incluidos los de las empresas transnacionales, cada vez toman más iniciativas voluntarias por las que promueven y aplican autocontroles y asumen mayores responsabilidades para velar por que las repercusiones de sus actividades en la salud humana y el medio ambiente sean mínimas. A esto han contribuido las reglamentaciones impuestas en muchos países, y la creciente conciencia de los consumidores y el público en general, y también los dirigentes lúcidos del comercio y la industria, incluidos los de empresas transnacionales. Puede lograrse cada vez con más frecuencia una contribución positiva del comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, al desarrollo sostenible mediante la utilización de instrumentos económicos como los mecanismos de mercado libre en que los precios de bienes y servicios deberían reflejar cada vez más los costos ambientales de sus insumos, producción, uso, reciclado y eliminación según las condiciones concretas de cada país.

El mejoramiento de los sistemas de producción mediante tecnologías y procesos que utilicen los recursos de manera más eficiente y al mismo tiempo produzcan menos desechos (logrando más a partir de menos) es un medio importante para conseguir que el comercio y la industria lleguen a ser sostenibles. De manera similar, para estimular opciones más variadas, eficientes y eficaces es necesario facilitar y alentar la inventiva, la competitividad y las iniciativas voluntarias. Se proponen dos programas encaminados a cumplir estos requisitos importantes y fortalecer el papel del comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales.

AREAS DE PROGRAMAS

A. FOMENTO DE UNA PRODUCCIÓN LIMPIA

Bases para la acción

Cada vez se reconoce en mayor medida que la producción, la tecnología y la gestión que utilizan los recursos de manera ineficaz crean residuos que no se vuelven a utilizar, desechan desperdicios perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente y fabrican productos que, una vez utilizados, tienen otras consecuencias y son difíciles de reciclar, tienen que ser sustituidos por tecnologías, sistemas de ingeniería y prácticas de gestión idóneas y técnicas que reduzcan al mínimo los desechos a lo largo del ciclo de vida del producto. El concepto de producción limpia entraña un esfuerzo por lograr la mayor eficacia posible en cada una de las etapas del ciclo de vida del producto. La aplicación de este concepto mejoraría la competitividad general de la empresa. En la Conferencia sobre el Desarrollo Industrial Ecológicamente Sostenible, organizada a nivel ministerial por la ONUDI y celebrada en Copenhague en octubre de 1991, se reconoció la necesidad de una transición hacia políticas de producción limpia.

Objetivos

Los gobiernos, las empresas y las industrias, incluidas las empresas transnacionales deberían tratar de aumentar la eficacia de la utilización de los recursos, incluido un aumento de la reutilización y del reciclado de los desechos, y reducir la cantidad de desechos por unidad de producto económico.

Actividades

Los gobiernos, el comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, deberían reforzar las asociaciones para aplicar los principios y criterios del desarrollo sostenible.

Los gobiernos deberían seleccionar y aplicar una combinación pertinente de instrumentos económicos y medidas normativas tales como leyes, legislaciones y normas, en consulta con el comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, que fomentaran la utilización de sistemas limpios de producción, con especial consideración para las empresas pequeñas y medianas. También deben alentarse las iniciativas privadas voluntarias.

Los gobiernos, el comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, así como las instituciones docentes y las organizaciones internacionales, deberían tratar de elaborar y aplicar



conceptos y metodologías que permitieran incorporar los costos para el medio ambiente en los mecanismos de contabilidad y fijación de precios.

Debería alentarse al comercio y a la industria, incluidas las empresas transnacionales, a:

- a. Informar cada año sobre sus actividades relacionadas con el medio ambiente y sobre su utilización de energía y de recursos naturales.
- b. Proceder a la adopción de códigos de conducta que fomenten prácticas ambientales idóneas, como la Carta de las Empresas para un Desarrollo Sostenible, de la Cámara de Comercio Internacional, y la iniciativa del cuidado responsable adoptado por la industria química, e informar sobre su aplicación.

Los gobiernos deberían promover la cooperación tecnológica y técnica entre empresas que abarcan la selección, evaluación, investigación y desarrollo, gestión, comercialización y aplicación de técnicas limpias de producción.

La industria debería incluir políticas de producción limpia en sus operaciones e inversiones, teniendo también en cuenta su influencia en los abastecedores y consumidores.

Las asociaciones industriales y comerciales deberían colaborar con los trabajadores y sindicatos para mejorar constantemente los conocimientos y aplicaciones prácticas necesarias para realizar operaciones de desarrollo sostenible.

Las asociaciones industriales y comerciales deberían alentar a cada una de las empresas aplicar programas para aumentar la conciencia y la responsabilidad ecológica a todos los niveles, con objeto de que todas las empresas mejoraran su actuación en lo que afectara al medio ambiente, sobre la base de prácticas de gestión internacionalmente aceptadas.

Las organizaciones internacionales deberían aumentar las actividades de educación, formación y sensibilización en lo relativo a una producción limpia, en colaboración con la industria, las instituciones docentes y las autoridades nacionales y locales pertinentes.

Las organizaciones internacionales y no gubernamentales, entre ellas las asociaciones comerciales y científicas, deberían fortalecer la difusión de información sobre técnicas limpias de producción mediante la ampliación de las bases de datos existentes, como el Centro Internacional de Información sobre Procesos de Producción menos Contaminantes (ICPIC) del PNUMA, el Banco de Información Industrial y Tecnológica (INTIB) de la ONUDI y la Oficina Internacional

para el Medio Ambiente (IEB) de la CCI, y deberían establecer redes de sistemas nacionales e internacionales de información.

B. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Bases para la acción

El espíritu empresarial es una de las fuerzas impulsoras más importantes para conseguir innovaciones, aumentar la eficiencia del mercado y responder a los retos y a las oportunidades.

En particular, los pequeños y medianos empresarios desempeñan un papel muy importante en el desarrollo social y económico de un país. Con frecuencia son los principales impulsores del desarrollo rural, puesto que aumentan el empleo no agrícola y proporcionan los medios transitorios necesarios para mejorar la capacidad de subsistencia de las mujeres. Los empresarios responsables pueden desempeñar una función importante en lo relativo a mejorar la eficacia de la utilización de los recursos, reducir los riesgos y peligros, reducir al mínimo los desechos y preservar las características del medio ambiente.

Objetivos

Se proponen los siguientes objetivos:

- a. Fomentar el concepto de gerencia responsable en la gestión y utilización de los recursos naturales por parte de los empresarios.
- b. Aumentar el número de empresarios que hagan suyas las políticas del desarrollo sostenible y las apliquen.

Actividades

Los gobiernos deberían fomentar el establecimiento y las operaciones de empresas administradas de manera sostenible. Para conseguirlo, deberían aplicar medidas reguladoras, ofrecer incentivos económicos y modernizar los procedimientos administrativos para velar por la máxima eficiencia en el momento de considerar la aprobación de solicitudes, con objeto de facilitar las decisiones sobre inversión, el asesoramiento y la asistencia con información, el apoyo infraestructural y una gestión responsable.

Los gobiernos, en colaboración con el sector privado, deberían fomentar el establecimiento de fondos de capital de riesgo para los proyectos y programas de desarrollo sostenible.

En colaboración con el comercio, la industria, instituciones docentes y organizaciones internacionales, los gobiernos deberían apoyar activi-



dades de capacitación en los aspectos ecológicos de la gestión de empresas. También debería prestarse atención a los programas de aprendizaje para los jóvenes.

Debería alentarse al comercio y a la industria, incluidas las empresas transnacionales, a establecer políticas a nivel mundial sobre el desarrollo sostenible, a poner a disposición de las compañías afiliadas que pertenezcan en buena parte a la empresa matriz, situadas en países en desarrollo, tecnologías ecológicamente racionales, sin imponer recargos externos extraordinarios, a alentar a las compañías afiliadas en el extranjero a que modifiquen los procedimientos con objeto de que reflejen las condiciones ecológicas locales y a compartir las experiencias con las autoridades locales, los gobiernos y las organizaciones internacionales.

Las grandes empresas comerciales e industriales, incluidas las empresas transnacionales, deberían considerar la posibilidad de establecer programas de asociación con las pequeñas y medianas empresas para contribuir a facilitar el intercambio de experiencias en materia de gestión, de desarrollo de mercados y conocimientos tecnológicos, cuando proceda, con la asistencia de organizaciones internacionales.

El comercio y la industria deberían establecer consejos nacionales para el desarrollo sostenible y contribuir a fomentar las actividades empresariales en los sectores estructurado y no estructurado. Debería facilitarse la inclusión de mujeres empresarias.

El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, deberían aumentar la investigación y el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y de sistemas de ordenación del medio ambiente en colaboración con instituciones docentes, científicas y de ingeniería, utilizando los conocimientos autóctonos cuando proceda.

El comercio y la industria, incluidas las empresas transnacionales, deberían garantizar una gestión responsable y ética de los productos y procesos desde el punto de vista de la sanidad, la seguridad y el medio ambiente. Para conseguirlo, el comercio y la industria deberían aumentar la autorregulación, orientados por códigos, reglamentos e iniciativas pertinentes, integrados en todos los elementos de la planificación comercial y la adopción de decisiones, y fomentando la apertura y el diálogo con los empleados y el público.

Las instituciones de ayuda financiera multilaterales y bilaterales deberían seguir alentando y apoyando a los pequeños y medianos empresarios que realizaran actividades de desarrollo sostenible.

Los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas deberían mejorar los mecanismos de los procesos de formulación de políticas y estrategias, y las aportaciones del comercio y la industria, para que se tuvieran más en cuenta los aspectos ambientales en las inversiones extranjeras.

Las organizaciones internacionales deberían aumentar su apoyo a la investigación y el desarrollo en lo relativo al mejoramiento de los requisitos tecnológicos y administrativos para el desarrollo sostenible, en particular por lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo.

Medios de ejecución, financiación y evaluación de los costos

Las actividades incluidas en esta área de programas constituyen principalmente cambios de orientación de las actividades existentes y no se espera que los costos adicionales sean importantes. El costo de las actividades de gobiernos y organizaciones internacionales ya se incluye en otras áreas de programas.

LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE CONCEPTUAL

Cinco razones de las industrias sostenibles

En América Latina y en el Perú la sostenibilidad se suele relacionar con solo tres aspectos los mismos que se han difundido poco a poco entre los actores principales de las instituciones públicas y privadas así como la sociedad civil, estos tres pilares a las cuales se hace referencia involucran el impacto económico, impacto social e impacto ambiental dentro de las actividades industriales a nivel primario o especializado para dar un valor agregado al producto resultante de la actividad por procesos.

Sin embargo existe en realidad cinco pilares fundamentales que es aquella que planteamos en este artículo y que en países como las aquellos del viejo continente se plantean aparte de los tres mencionados, dos más que se añaden los cuales son el impacto de calidad y el impacto ergonómico, este último que involucra el control y la prevención de riesgos tanto internos como externos a la infraestructura industrial.

1. Impacto Social – Desarrollo Social del entorno circundante.
2. Impacto Económico – Rentabilidad demostrada.
3. Impacto ambiental – Equilibrio entre lo negativo y lo positivo de los impactos.
4. Impacto de calidad – Satisfacción total del cliente interno y externo.



5. Impacto de seguridad y riesgo:

- * Seguridad e higiene industrial.
- * Control de Microclimas en estaciones de trabajo.
- * Identificación y control de riesgos en estaciones de trabajo.
- * Prevención de riesgos en estaciones de trabajo.

Pero otro de los factores más importantes de las cinco razones de la sostenibilidad, en este caso particular para las industrias sostenibles, es el factor que integra a cada uno de estos pilares el cual se denomina LA ADMINISTRACIÓN TOTAL que proviene del inglés "total management" TM utilizado por algunos empresarios como la Filosofía de la Administración total. Tal es así el caso que grandes visionarios como A. Toffler entre otros vaticinan el advenimiento de la cuarta ola, es decir la TM que involucra las variables siguientes:

- * Clientes totalmente satisfechos (Impacto de calidad)
- * Trabajadores total mente satisfechos y 100% productivos (Impacto ergonómico)
- * Rentabilidad económica formidable (Impacto económico)
- * Cuidado del medio físico externo (Impacto ambiental)
- * Desarrollo social planificado (Impacto social)

Si observamos cada uno de estas variables, están íntimamente relacionadas con los cinco razones fundamentales de la sostenibilidad y estas son los pilares fundamentales que hoy deben cumplir las industrias para considerarse como industrias sostenibles, en el Perú poco o nada se ha hecho para la sostenibilidad de las industrias ya sea por descuido de la sociedad civil, de los propios industriales o también como por descuido del gobierno al no establecer políticas claras de desarrollo sostenible de la nación.

El desarrollo sostenible

El papel de las industrias en el Perú al igual que en cada país en vías de desarrollo es la de impulsar y fomentar el desarrollo sostenible para que mediante la planificación a mediano y largo plazo un país tercermundista deje de serlo, pero esto depende de muchos factores como una adecuada política de Investigación y Desarrollo tecnológico, una adecuada política de fomento a de los recursos humanos así como de los recursos energéticos y naturales, integrados por la practica de una economía de desarrollo sostenible donde deben converger el sector privado, El gobierno, Las Universidades y la Sociedad civil.

Para fomentar el desarrollo sostenible, tal como lo ordena el mandato de la Cumbre de Santa Cruz de 1996, donde se establecen los siguientes principios del desarrollo sostenible.

- **Proactividad:** La participación pública requiere que lo gobiernos y la sociedad civil tomen iniciativas en concordancia con sus respectivos papeles para desarrollar su potencial máximo y enriquecer el proceso de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.
- **Inclusión:** La plena inclusión de todos los interesados y/o afectados por temas de desarrollo sostenibles esencial para lograr soluciones durables. Se debe realizar esfuerzos especiales para incluir la participación del sector privado, y para crear igualdad de oportunidades para las mujeres, y los grupos vulnerables tales como las poblaciones indígenas, los jóvenes, minorías en desventaja racial o étnica y otros grupos tradicionalmente marginados.
- **Responsabilidad compartida:** Los gobiernos y la sociedad civil deberían compartir equitativamente los compromisos, costos y beneficios del desarrollo.
- **Apertura a través de todo el proceso:** La participación extensa y continua durante todo el proceso de diseño, ejecución y evaluación de proyectos, políticas o programas, inspira nuevas ideas y conocimiento, legitima las decisiones y enriquece los resultados. Un proceso de toma de decisiones que sea abierto a incluir aportes en todas sus faces, puede beneficiarse de ajustes cuando sea necesario responder a nueva información o circunstancias.
- **Acceso:** La participación de la sociedad civil en decisiones sobre desarrollo es fundamental para lograr soluciones duraderas. Para participar en forma efectiva, los ciudadanos deberían tener acceso oportuno en los diversos niveles de gobierno, a la información, y al proceso político y al sistema judicial.
- **Transparencia:** Alianzas productivas entre la sociedad civil y el gobierno requieren que ambos sean confiables y transparentes. La transparencia de todas las partes involucradas en un proceso de toma de decisiones facilita una participación más significativa al asegurar que las motivaciones y objetivos sean explícitos y que toda la información necesaria sea confiable y disponible oportunamente.
- **Respeto por los aportes del público:** La participación ciudadana solo será efectiva y eficiente si existe la seguridad que, en el proceso de toma de decisiones, las contribuciones derivadas de la implementación de diversos mecanismos para la participación son evaluadas, analizadas y consideradas adecuada y oportunamente.



CRECIMIENTO ECONÓMICO INDUSTRIAL EN EL PERU

Indicadores económicos al 2001 en el Perú.

- **PBI:** Crecimiento 3.6%, aumentó a 3.8% respecto al año anterior.
- **El valor del PBI:** US\$ 53,928 Millones y el año anterior fue US\$ 51,963 Millones
- **Inflación:** 3.7% y una cifra igual para el año anterior
- **Tasas de Interés:** 26.5%
- **Déficit Fiscal:** 3.0% y 3.1% en el año anterior.
- **Exportaciones:** US\$7,002 Millones y US\$6,113 Millones
- **Importaciones:** US\$ 7,334 Millones contra US\$6,729 Millones del año anterior.
- **Deuda Externa:** US\$27,745 Millones.

SECTOR AGROINDUSTRIA

Las industrias en el Perú están relacionadas en un porcentaje significativo con el sector de la Agroindustria, siendo uno de las variables principales del crecimiento industrial, esto se refleja en los 250 productos agroindustriales que exporta nuestro país.

• Productos conservados

Representan el 60% de la exportación de alimentos no tradicionales entre ellos destacan los espárragos, pepino, pepinillo, fresas, aceitunas y frijoles.

• Preparados alimenticios

Están incluidos en este rubro la leche evaporada, pastas, cerveza, sopas liofilizadas, almidón de maíz, caramelos, leche condensada, concentrado de proteína, salsa de tomate, chocolates, gomas de mascar, harina, otros.

• Aceites vegetales

Principalmente los aceites de soya, de palma y oliva.

• Jugos de fruta

De maracuyá, toronja y piña.

• Frutas sin procesar

Principalmente, el mango, mandarinas, limón, naranjas, toronja, uvas, paltas, piña, castaña, melón, plátanos, pepino dulce, nuez, pecanas, almendra de palma, sandía, manzana, pasas, frambuesa, higos, dátiles, cocos, maní y café.

SECTOR MINERO

El Perú es uno de los siete países con mayores recursos mineros, siendo los principales minerales el cobre, oro, plata, plomo, zinc, hierro, y estaño, que juntos suman aproximadamente el 95% del valor de la producción minera y generan el 46 % de las divisas por exportación.

Al cerrar el año 2001 la minería metálica registro un crecimiento de 3.8% en relación al año anterior. La producción de cobre alcanzó las 401,000 toneladas métricas con un registro mayor de 1.8% al año anterior, las minas de estaño reportaron 38,200 toneladas métricas con un crecimiento del 22%, el hierro registro 2.7 millones de toneladas métricas el mismo que significó una caída del 1%.

El oro continua con su tendencia creciente del 3.2 % con una producción de 129,400 kilogramos, por otro lado la plata creció en un 9.3% con un total de 2.5 millones de kilogramos; el zinc tuvo un leve crecimiento del 1.2%, registrándose 727, 100 toneladas métricas, mientras que la producción de plomo llegó a los 253,500 toneladas métricas.

SECTOR DE ENERGÍA

Se estima que el gas de Camisea, ubicada en el Cuzco, cuenta con reservas de gas natural de 7.4 billones de pies cúbicos.

Exportaciones: (Millones de dólares FOB)

Minería	2,977
Pesquero	601
Agro	282
Petroleo y derivados	267

Sector Industria: (Millones de dólares)

Agroindustria	430
Pesquería	190
Textil	160
Confecciones	414
Químico	168
Minería	51
Sidero-Metalúrgico	198
Metal-mecánico	75
Madera y Papel	100
Artesanías	1

EL PÁPEL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Lo que se propone es, que la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) establezca una red de comunicación con sus agremiados, que permita una mayor difusión de sus actividades y cómo favorece la actividad que realizan en cada uno de sus agremiados así como el desarrollo del país y cuánto empleo produce a favor de los desocupados. Al mismo tiempo, promocionaría su imagen institucional, estaría también cumpliendo con una de sus estrategias de ventas del plan de marketing para colocar sus productos en el mercado nacional.

Son muy pocas las instituciones en el Perú que realizan estos planes de acción, pese a estar establecido en sus estructuras organizativas, sus estatutos y sus reglamentos. Al difundir a la sociedad civil, es decir al mercado globalizado nacional se cumple con el principio de comunicación acceso a la información por parte de la sociedad civil que contempla el Desarrollo Sostenible.

Al difundir sus actividades favorables hacia la economía de la nación, la población (sociedad civil), terminará por hacer propio los problemas de la industria, pues se convertirá en parte de él, de este modo será mucho más fácil respaldar a los industriales para crear políticas de protección a la industria nacional los mismos que se reflejarían en mejora de condiciones de la actividad industrial.

Bien sabemos que, los líderes quienes representan son elegidos de las partes a quienes representan, por lo tanto es importante articularse e integrarse solidamente para empezar con el despegue hacia el desarrollo de las actividades que cada uno de las partes de la SNI y empiece a crecer positivamente y al mismo tiempo hacer crecer la economía del país pero siempre con el apoyo certero y técnico de la misma.

POLÍTICAS NECESARIAS DEL GOBIERNO NACIONAL

Esta claro que, para que el país salga del subdesarrollo deberá impulsar y fortalecer su industria manufacturera, allí donde se da el valor agregado a los productos primarios que son las materias primas, para esto es de mucha importancia el diálogo continuo con las industrias que quedan operativas, es decir que vienen sobreviviendo en nuestro país, donde se encuentra

el personal y los ejecutivos idóneos quienes están llanos a impulsar el desarrollo del país y lo tienen todo claro que con un pequeño cambio de algunas variables claves de producción manufacturera, es posible el desarrollo sostenible del Perú, cuyo reto únicamente depende de unas pocas variables endógenas y exógenas que son factibles de manejar aun en países como el nuestro.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La integración del sector industrial en el desarrollo sostenible de la nación está, inmersa en la trilogía Sector Industrial, Gobierno y Sociedad Civil, en este último la participación y la revaloración de las universidades en el campo de la Investigación y Desarrollo Tecnológico para procesos industriales, para ello planteamos la coordinación permanente mediante sesiones técnicas de trabajo entre estos sectores involucrados para planificar, a corto, mediano y largo plazo referente a la modelo de industrias que deseamos tener partiendo de los que ya tenemos y crear nuestra propia marca industrial registrada "Made in Perú" con políticas nacionales e internacionales agresivas que van desde el Benchmarking, el merchandising y sus correspondientes planes de acción y su puesta en marcha de la misma.

Para esto proponemos:

- *Area de trabajo en Investigación Tecnológica Industrial.*
- *Area de Trabajo de fomento para el Financiamiento Industrial.*
- *Area de trabajo de Inclusión de la Industria en la Agenda Política de Gobierno.*
- *Actividad estratégica de desarrollo nacional sostenible.*
- *Area de trabajo comunicación y mercadeo (Publicidad).*

Estas áreas de trabajo se desarrollará con sectores de la Sociedad Nacional de Industrias- SNI, Gobierno (MITINCI) y las Universidades (Consortio de Universidades Públicas)

RESULTADOS ESPERADOS

- Crecimiento económico industrial en el Perú.
- Incremento del valor agregado de nuestros productos nacionales.
- Protección a la industria nacional.



- Competitividad de los productos en el mercado nacional e internacional.
- Fomento a la economía sostenible.
- Mejora de la calidad de vida por incremento del PBI.
- Disminución de desempleados.

CONCLUSIONES

Los cinco pilares fundamentales de las industrias sostenibles en el Perú, deben aplicarse mediante la participación de la trilogía Industria, Gobierno y Sociedad civil, el mismo que sacara en un largo plazo al país del subdesarrollo, si se realiza de manera concertada y organizada, teniendo en cuenta a la actividad manufacturera industrial

como una línea estratégica de desarrollo del país. Es importante para la efectivización de ese planteamiento la convergencia del SNI, MITINCI y UNIVERSIDAD en un trabajo permanente.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Organización de Estados Americanos (OEA), Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, 2001.** Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones sobre Desarrollo Sostenible.USA.
2. **Declaración de Rio, 1992.** Agenda 21, Brasil
3. **Druker, Peter. 1992.** Management for the future: The 1990's and Beyond USA.

